

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE REMO

En Pamplona, en la sede de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Remo, a las 12:00 horas del día 20 de julio de 2020 se reúnen:

D. Carlos Ferrero Pérez
Presidente de la Junta Electoral.
D. Francisco Molinet Drona
Vocal de la Junta Electoral.
D. Xabier Eraul Pérez
Secretario de la Junta Electoral.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Proclamación de Candidatos a la Asamblea General
- 2º.- Designación de la Mesa Electoral
- 3º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- Se aprueba la lista adjunta de candidatos a la Asamblea General, una vez revisada la documentación aportada.

2º.- No procede llevar a cabo sorteo para su designación ya que el artículo 13 del Reglamento Electoral ya prevé la designación de una Mesa formada por personal que presta servicios a la Federación Navarra de Remo. Además, se da la circunstancia de que no habrá votaciones, al presentarse en todos los estamentos el mismo número de candidatos que plazas hay en la Asamblea.

3º.- Ruegos y preguntas: no hay

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Remo podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 12:10 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.


Fdo.: Carlos Ferrero
Presidente


Fdo.: Francisco Molinet
Vocal


Fdo.: Xabier Eraul
Secretario

CANDIDATOS A LA ASAMBLEA GENERAL

FEDERACIÓN NAVARRA DE REMO

Estamento de Entidades Deportivas

- 1 CLUB NÁUTICO NAVARRA
- 2 CLUB REMO LODOSA

Estamento de Deportistas

1. LORETO FELIPE ESTEBAN
2. JOSÉ MIGUEL URRRA LAMANA
3. UXUE URRRA SESMA
4. IOSU GARCÍA RODRÍGUEZ

Estamento de Técnicos

1. CARLOS PÉREZ LÓPEZ

Estamento de Jueces

1. GUILLERMO MARTÍNEZ BARBARIN